



LEGISLATURA MUNICIPAL
AGUAS BUENAS
Hon. Aida M. Urbina Rivas
Presidenta

**Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Aguas Buenas
Legislatura Municipal**

20 ma. Legislatura Municipal

Sesión Ordinaria de Diciembre

Fecha: 19 de diciembre de 2019
Presentada por: **Hon. Edward Alvarado Rivera**

Resolución Número 18 Serie 2019-2020
(Proyecto de Resolución núm. 21 Serie 2019-2020)

PARA RECONOCER Y FELICITAR AL DEPORTISTA DE BÉISBOL ANDRÉS LÓPEZ RIVERA, ORGULLO DE NUESTRO PUEBLO AGUASBONENSE; Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO:

La Legislatura Municipal de Aguas Buenas, es un Cuerpo Legislativo Autónomo, conforme a la Ley de Municipios Autónomos, Ley número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, con poder de aprobar Resoluciones.

POR CUANTO:

Es un compromiso de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, enaltecer a aquellos ciudadanos que son insignes y se destacan en algún ámbito del quehacer deportivo como protagonistas de historias de vidas.

POR CUANTO:

El deporte es una actividad que mejora la condición física de quien lo practica, mantiene una mente sana y es uno de los entretenimientos de más apogeo entre los puertorriqueños, siendo el béisbol uno de sus preferidos.

POR CUANTO:

La labor que desempeña este beisbolista nos demuestra una visión prometedora, tomando la disciplina y la responsabilidad como estándares para desempeñar su habilidad en el ámbito deportivo.

POR CUANTO:

Fue seleccionado como refuerzo a participar en las competencias estatales a su corta edad de 7 años, dando orgullo a su pueblo de

Aguas Buenas.

POR CUANTO: En el año 2005 participó en la Serie del Caribe. Además obtuvo la medalla del Salón de la Fama del Deporte Aguasbonense en su graduación de 9no grado.

POR CUANTO: Jugó en el Torneo Víctor Pelot 2013 y 2014. Recibió una beca deportiva en Broward College en el año 2019, además fue seleccionado por el Equipo Nacional para ser parte de la Pre-Selección de peloteros y representar a Puerto Rico. El dirigente Juan "Igor" González lo escogió para pertenecer al equipo Nacional en los Panamericanos, obteniendo la Medalla de Oro. Actualmente pertenece al Equipo Doble A de Maunabo, Puerto Rico donde es líder en dobles.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

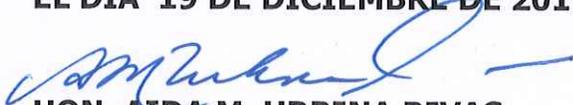
SECCIÓN 1RA: Reconocer y elogiar al joven Andrés López Rivera por sus innumerables éxitos en la disciplina del béisbol.

SECCIÓN 2DA: Premiarlo por constituir un ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

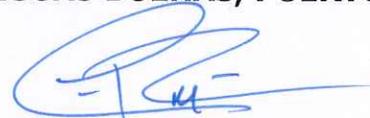
SECCIÓN 3RA: Que se entregue esta Resolución de Reconocimiento aprobada y sellada en forma de pergamino a este distinguido deportista.

SECCIÓN 4TA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas y firmada por el Hon. Javier García Pérez, Alcalde.

APROBADO POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

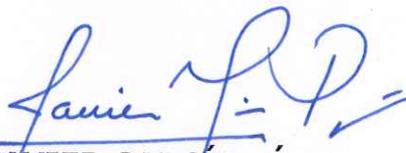


HON. AIDA M. URBINA RIVAS
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL



SR. CÁNDIDO RAMOS CORDERO
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE JAVIER GARCÍA PÉREZ, ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, EL DÍA 16 DE ENERO DE 2020.


JAVIER GARCÍA PÉREZ
ALCALDE





LEGISLATURA MUNICIPAL
AGUAS BUENAS
Hon. Aida M. Urbina Rivas
Presidenta

CERTIFICACIÓN

YO, CÁNDIDO RAMOS CORDERO, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO POR LA PRESENTE CERTIFICO:

Que la que antecede es el texto original de la Resolución Número 18, Serie 2019-2020, aprobada por la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria del mes de Diciembre, celebrada el 19 de diciembre de 2019.

VOTOS AFIRMATIVOS 12 VOTOS ABSTENIDOS 0 VOTOS EN CONTRA 0

VOTOS AFIRMATIVOS:

- 1) Aida M. Urbina Rivas
- 2) Aurea E. Rivera Colón
- 3) Rafael Medina López
- 4) Miguel Resto Mejías
- 5) David Pérez Gómez
- 6) José M. Sánchez Pérez
- 7) Edward Alvarado Rivera
- 8) Rubén A. Pérez Hernández
- 9) Carmen N. Ortiz Medina
- 10) Roberto Velázquez Nieves
- 11) Rafael Cardona Carvajal
- 12) Nayda Rodríguez Hernández

AUSENTES Y/O EXCUSADO:

- 1) José B. Canino Laporte

CERTIFICO, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente y hago estampar, el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, hoy 9 de enero de 2020.


Cándido Ramos Cordero
Secretario
Legislatura Municipal

